

SANTIAGO, MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025

ESTADO DIARIO

Nº DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	94-2023	NOVENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTITRES	SOCIEDAD DE PROFESIONALES GONZALEZ Y COMPANIA LIMITADA	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	1	Decreta medida para mejor resolver.
2	38-2025 B	TREINTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO B	DROGUERIA HOFMANN LIMITADA Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCION	SERVICIO DE SALUD VALPARAISO SAN ANTONIO	1	Complementa resolución.
3	242-2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTITRES	SOCIEDAD DE PROFESIONALES OSCAR ALEX GODOY CACERES AGRO LIMITADA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION REGIONAL INDAP, REGION DE LA ARAUCANIA	1	Archivo.
4	77-2024	SETENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO	SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	1	Téngase presente y reemplácese el correo.
5	208-2024	DOSCIENTOS OCHO DOS MIL VEINTICUATRO	INFRACON CONSULTORES LIMITADA , XTERRAE GEOLOGIA LIMITADA	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	1	Téngase presente.
6	232-2024	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOS MIL VEINTICUATRO	CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMAK LIMITADA	SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	2	Ténganse por acompañados los documentos presentados por la parte demandada, /Téngase por presentada la lista de testigos de la parte demandada, fija fecha para la audiencia testimonial.

7	114-2024	CIENTO CATORCE DOS MIL VEINTICUATRO	PATRICIO MEDIN OPAZO OSSES EIRL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE	1	Téngase por acompañados y reiterados los documentos.
8	402-2024 -A	CUATROSCIENTOS DOS DOS MIL VEINTICUATRO A	INGENIERIA AMBIENTAL GEOCICLOS SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	1	Téngase por evacuado informe póngase el contenido en conocimiento de la parte demandante, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente.
9	336-2024	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOS MIL VEINTICUATRO	CORPORACION EDUCACIONAL VILLA ALEMANA /	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON	1	Téngase por recibida la sentencia dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones en Santiago, Cúmplase e infórmese.
10	16-2024	DIECISEIS DOS MIL VEINTICUATRO	PRODUCCIONES TERRANOVA LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
11	36-2025	TREINTA Y SEIS DOS MIL VEINTICINCO	DISTRIBUIDORA LAS LAGUNAS SPA	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	1	Previo a proveer la demanda, subsane la demandante omisión que indica.
12	169-2024	CIENTO SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO	UTP JORGE ROBERTO CALDERA COFRÉ, JORGE CALDERA COFRÉ INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA Y AGROINNOVACION SPA	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	Autos.
13	246-2024	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICUATRO	APM PARTNER CONSTRUTORA SPA	SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA CHINCHORRO	1	Téngase presente, Para resolver la solicitud de oficio efectuada por la parte demandante, previamente individualícese los documentos.
14	320-2024	TRESCIENTOS VEINTE DOS MIL VEINTICUATRO	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL DE PUERTO MONTT DR. EDUARDO SCHUTZ SCHROEDER	1	Certifíquese.

15	237-2024	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO	SYNTHON CHILE LIMITADA	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	Certifíquese.
16	12-2024	DOCE DOS MIL VEINTICUATRO	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES LIMITADA	CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)	1	Certifíquese.
17	367-2024	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO	SOC. COMUNICACIONES PUNTA SUR LTDA.	MUNICIPALIDAD DE PUCON	1	A la nulidad de lo obrado opuesta por la parte demandante: Traslado.
18	198-2024	CIENTO NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICUATRO	ALATHEIA SPA	HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA	1	Para proveer el recurso de reposición con apelación en subsidio por la parte demandante, previamente notifíquese a la parte demandada la resolución que recibió la causa a prueba.
19	343-2024	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LTDA.	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS DE CARABINEROS DE CHILE	1	Se acoge el recurso de reposición, y por lo tanto, se deja sin efecto la notificación.
20	193-2024	CIENTO NOVENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	CONSTRUCTORA TEODORO ARRIAGADA RIVAS SPA	SERVICIO DE SALUD ORIENTE HOSPITAL LUIS CALVO MACKENNA	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
21	175-2023	CIENTO SETENTA Y CINCO DOS MIL VEINTITRES	CHIRINO, SANTA MARIA, ROJAS Y COMPANIA LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	1	Cita a las partes a oír sentencia.

CERTIFICO QUE EL DÍA DE HOY SE DICTARON 22 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025

SECRETARIO

0